



7 Ave. Universidad, Ste. 701
San Juan, PR 00925-2527
787-999-9531
vivian.neptune@upr.edu

Decana

4 de marzo de 2026

Circular 2526-73

A LA COMUNIDAD
Escuela de Derecho


Vivian I. Neptune Rivera

CULMINACIÓN LABOR EN EL DECANATO DE LA ESCUELA DE DERECHO

Como anuncié en la reunión de facultad del pasado 18 de febrero de 2026, mi último día como Decana y como profesora en la Escuela de Derecho será el 30 de abril de 2026, tras veinte años de servicio a tiempo completo en esta institución, cuatro como Decana Asociada y quince como Decana en propiedad.

El privilegio y honor profesional más grande que he tenido hasta el momento, ha sido servirle a esta institución. Las metas trazadas cuando comencé como Decana en el 2011, en medio de un duro proceso huelgario y con serios retos ante nuestras agencias acreditadoras, han sido todas cumplidas. Dejo una Escuela de Derecho fortalecida, acreditada, con el mayor por ciento de aprobación de reválida de sus estudiantes; mayor por ciento de empleo al año de graduados; una excelente facultad comprometida con la investigación, rigurosidad jurídica y servicio al País; un estudiantado de primer orden, diverso, caracterizado por la excelencia académica y comprometido con el cambio social; un personal docente extraordinario que ama su trabajo y a esta institución; catorce secciones de clínica legal; veintidós pro bonos; Enlace con Escuelas Públicas ampliado a dos sesiones al año; planta física en buenas condiciones gracias al apoyo del Fideicomiso para la Escuela de Derecho, el Comité de Amigos de la Escuela de Derecho y egresados y colaboradores; un nuevo convenio negociado con la Universidad de Barcelona para el doble y triple título; becas para estudiantes gracias a clases graduadas y miembros de la profesión legal; primera y única Maestría en Derecho Online LLM; tres énfasis curriculares en el LLM presencial; el Centro Integral de Apoyo a Víctimas; el Proyecto ADN Post Sentencia; y el Resiliency Law Center.

Agradezco profundamente la confianza y liderazgo en tiempos de retos y escasez de nuestra Rectora Dra. Angélica Varela Llavona y su equipo de trabajo quienes siempre han estado presentes apoyando nuestros proyectos y metas. De la misma manera, agradezco a cada uno de mis colegas Decanos y Decanas de facultad y ejecutivos que día a día realizan con tesón y dedicación la labor de continuar el rumbo de esta gran universidad. Por supuesto, agradezco a mis Decanas, Decanos, Directoras, Directores,

Coordinadores, actuales y pasados, a la facultad, personal docente y no docente, y a mis estudiantes, pasados y presentes por el apoyo y la confianza brindada. Siempre el estudiantado ha sido la razón de ser de mi día a día por los pasados 20 años. Como dije el primer día en mi decanato en el 2011 y reitero hoy en el 2026: el acceso a la justicia comienza con el acceso a la educación legal.

Convencida de que la semilla sembrada ha germinado y nuestros egresados y egresadas contribuyen desde sus diferentes frentes al quehacer jurídico del País, he aceptado el reto de concentrarme en la Filantropía para trabajar por muchas otras causas y combatir más desigualdades e inequidades que afectan nuestra sociedad. Siempre la educación será central en mi nuevo rol, pero es el momento justo para dedicarme a otros proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de tantos y tantas olvidados por el sistema.

La Universidad de Puerto Rico, el Recinto de Río Piedras y la Escuela de Derecho siempre estarán en el centro de mis acciones y afectos. Desde otro escenario continuaré apoyando al proyecto educativo de vida y de movilidad social más importante de nuestro País.

Reciban mi agradecimiento profundo y sincero por el apoyo continuo y el compromiso compartido inquebrantable con la justicia y la educación legal.

VIN/ped